

ASETRA INFORMA (241-2025; 17-12-2025)

- La CETM denuncia el bloqueo en la frontera con Francia y acusa al Ministerio de Transportes de inacción.
- Precio de CEPSA, 18 de diciembre de 2025.
- SOLRED precio profesional, 18 de diciembre de 2025.

LA CETM DENUNCIA EL BLOQUEO EN LA FRONTERA CON FRANCIA Y ACUSA AL MINISTERIO DE TRANSPORTES DE INACCIÓN



La [Confederación Española de Transporte de Mercancías \(CETM\)](#) denuncia con rotundidad que los cortes de carreteras en Francia se mantienen por tercer día consecutivo, vulnerando de forma reiterada la libre circulación de mercancías y causando un grave perjuicio a los transportistas españoles, que vuelven a ser los grandes damnificados ante la pasividad de las autoridades competentes. Esta situación es inaceptable y supone un ataque directo a un sector esencial para la economía y el abastecimiento del país.

Como respuesta a este bloqueo, el Departamento de Tráfico del País Vasco ha trasladado a la CETM que las autoridades francesas han modificado las franjas horarias para el cruce de la frontera en Biriattou, estableciendo un paso controlado entre las 05:00 y las 20:00 horas con un límite máximo de 200 camiones por hora, quedando el resto del día sin restricciones aparentes.

La CETM considera que esta medida es **claramente insuficiente y meramente cosmética**, ya que no soluciona el problema de fondo, genera colas interminables, dificulta gravemente la planificación de las rutas y expone a los conductores al riesgo real de quedar bloqueados en territorio francés, prolongando una situación de inseguridad e indefensión absolutamente intolerable.

A esta grave situación **se suma el silencio clamoroso del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible**. El ministro Óscar Puente no ha realizado hasta el momento ninguna declaración pública ni ha anunciado **medidas concretas para defender a los transportistas españoles**, lo que supone una dejación de funciones injustificable y una falta de respeto hacia un sector estratégico que garantiza el abastecimiento, sostiene la actividad industrial y mantiene en funcionamiento la economía del país.

El transporte de mercancías por carretera no puede seguir siendo tratado como un daño colateral ni como un sector prescindible cuando se ve atacado de manera reiterada. La inacción del Gobierno español equivale, en la práctica, a avalar estos bloqueos ilegales y a abandonar a miles de profesionales que cumplen con sus obligaciones mientras ven vulnerados sus derechos.

Por todo ello, **la CETM exige al Ministerio de Transportes que rompa de inmediato su silencio, actúe con firmeza y asuma su responsabilidad defendiendo activamente al transporte español ante las autoridades francesas y europeas**, adoptando medidas urgentes y eficaces para poner fin a una situación injusta, reiterada y profundamente perjudicial tanto para el sector como para el conjunto de la economía española.

PRECIO DE CEPSA, 18 DE DICIEMBRE DE 2025

Desde el 1 de julio de 2025, MOEVE (antes CEPSA), elimina el escalado de consumos para acceder al descuento, haciendo un descuento lineal.

De este modo las estaciones de servicio que en el listado constan como de '16 céntimos' **pasan a hacer 18 céntimos/litro**; mientras que las estaciones de servicio que en listado constan como de '19 céntimos' **pasan a hacer 22 céntimos/litro**.

Los precios para el día 18 de diciembre son los siguientes:

PRODUCTO	PRECIO SIN IVA	PRECIO CON IVA
Diesel	1,156 euros/litro	1,399 euros/litro (*) Con descuento de 18 céntimos: 1,219 euros/litro (*) Con descuento de 22 céntimos: 1,179 euros/litro

HVO 100	1,356 euros/litro	1,641 euros/litro
---------	-------------------	-------------------

Pueden consultar los precios de CEPSA, también, en este enlace a la página web de Asetra: <https://asetrasegovia.es/asetra/convenios/precios-cepsa/>

Listado de estaciones de servicio:

- [Descuento de 16 céntimos.](#)
- [Descuento de 19 céntimos.](#)

SOLRED, PRECIO PROFESIONAL 18 DE DICIEMBRE DE 2025



¡En 🌸 primavera 🌻
siguen los descuentos!

Queremos recordarte que, dentro del **Acuerdo Solred – CETM**, puedes **seguir beneficiándote de estos descuentos en Diésel**:

- Hasta **18 cts.€/litro** respecto a **Precio Monolito**.
- Hasta **22 cts.€/litro** respecto a **Precio Profesional**.

Sin límite de litros.

[Consultar Estaciones de Servicio](#)



A partir del **1 de febrero de 2025** en el convenio que mantiene CETM con SOLRED, al que estamos adheridos, se incrementan los descuentos:

- Para quienes estén dados de alta en la modalidad '**precio surtidor**', pasa de 15 a **18 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.**
- Para quienes estén dados de alta en '**precio profesional**', pasa de 19 a **22 céntimos/litro en un gran número de estaciones de servicio.** El precio



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

profesional, con esos 22 céntimos de descuento, para el 18 de diciembre se queda en 1,169 euros/litro (con IVA y sin ese descuento de 22 céntimos: 1,389).

Accediendo a [este enlace](#) podrá consultar los precios para mañana, en las gasolineras de toda España.

Novedades

Dentro del acuerdo SOLRED-CETM, informamos sobre las nuevas condiciones de descuentos que han entrado en vigor el 1 de junio de 2025 para los siguientes productos:

- HVO (Diesel Nexa 100% renovable): 10cts.€/litro respecto al Precio Monolito.
- Gasolinas: 5cts.€/litro respecto al Precio Monolito.

